

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>		Lenguajes y Sistemas Informáticos					
<b>Nº PLAZA</b>	2019-36	<b>DOTACIONES</b>	1	<b>CATEGORÍA</b>	Prof. Titulares de Universidad	<b>F. CONVOCATORIA</b>	BOE 01/02/2019
<b>DEPARTAMENTO</b>		Informática e Ingeniería de Sistemas					
<b>CENTRO</b>		Escuela de Ingeniería y Arquitectura					

acordó, en la sesión constitutiva<sup>1</sup> celebrada el 21 de marzo de 2019 en Zaragoza (a la que han asistido José Manuel Colom Piazuelo, Diego Gutiérrez Pérez y Jorge Emilio Júlvez Bueno de forma presencial; Eduardo Mena Nieto y M. Aranzazu Illarramendi Echave de forma no presencial), los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

PRIMERA PRUEBA: 100 puntos

- Méritos de investigación: 40 puntos
- Méritos docentes: 20 puntos
- Otros méritos: 10 puntos
- Proyecto de investigación: 15 puntos
- Proyecto docente: 15 puntos

En esta primera prueba se valorarán los contenidos y la exposición.

SEGUNDA PRUEBA: 50 puntos

En esta segunda prueba se valorarán los contenidos y la exposición del tema propuesto.


Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2019

El Presidente

Fdo.: \_\_\_\_\_<sup>(2)</sup>

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b42ea221a2e1a2b20c5a86e1136a1c89>  
 b42ea221a2e1a2b20c5a86e1136a1c89

CSV: b42ea221a2e1a2b20c5a86e1136a1c89	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Manuel Colom Piazuelo	Presidente Comisión	21/03/2019 13:01	

<b>CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS</b>  <span style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">Publicación en e-TOUZ</span>
---	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>		Lenguajes y Sistemas Informáticos					
<b>Nº PLAZA</b>	2019-36	<b>DOTACIONES</b>	1	<b>CATEGORÍA</b>	Prof. Titulares de Universidad	<b>F. CONVOCATORIA</b>	BOE 01/02/2019
<b>DEPARTAMENTO</b>		Informática e Ingeniería de Sistemas					
<b>CENTRO</b>		Escuela de Ingeniería y Arquitectura					

acordó, en la sesión constitutiva celebrada el 21 de marzo de 2019 en Zaragoza (a la que han asistido José Manuel Colom Piazuolo, Diego Gutiérrez Pérez y Jorge Emilio Júlvez Bueno de forma presencial; Eduardo Mena Nieto y M. Aranzazu Illarramendi Echave de forma no presencial), convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día 8 de mayo de 2019
- a las 19:00 horas
- en el Seminario del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas.
- sito en la calle María de Luna, 1, Edificio Ada Byron, 50018, Zaragoza (España).

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- a) El proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias de formación básica u obligatoria del área de conocimiento de que se trate en las titulaciones diseñadas de acuerdo con la normativa que establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- b) El proyecto investigador.
- c) Currículo (anexo III), en el que detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- d) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará, preferentemente, en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes. Si la documentación se presenta en soporte papel se aportará por quintuplicado.


Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2019

El Presidente

Fdo.: \_\_\_\_\_ (2)

CA.2.1.1/2019/00

CSV: 6d392db4aeea4bcfa54bcc0fddf314b0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MANUEL COLOM PIAZUELO	Presidente Comisión	21/03/2019 13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d392db4aeea4bcfa54bcc0fddf314b0>